# 12. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

1. **1. Ponderación de los criterios de evaluación de 4º ESO**

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN TIC 4º ESO** | **PONDERACIÓN** |
| 1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.  | 5% |
| 2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.  | 5% |
| 3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. | 2% |
| 4. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.  | 2% |
| 5. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.  | 2% |
| 6. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.  | 2% |
| 7. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.  | 10% |
| 8. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. | 2% |
| 9. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.  | 15% |
| 10. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. | 15% |
| 11. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad. | 5% |
| 12. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.  | 5% |
| 13. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. | 5% |
| 14. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.  | 5% |
| 15. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.  | 5% |
| 17. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.  | 5% |
| 18. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video. | 10% |

* 1. **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.**

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **1. Ética y estética en la interacción en red** |
| 4. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. 5. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. 6. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. | 1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales. 1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal. 2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información. 3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web. 3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución. |
| **Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes** |
| 1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto. 2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general. 3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas. 4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características. 5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. | 1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información. 1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático. 2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos. 3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos. 4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado. 5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. |
| **Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital** |
| 1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. 2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. | 1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa. 1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos. 1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos. 2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido. 2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos. |
| **Bloque 4. Seguridad informática** |
| 1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad | 1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos. 1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados. 1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad. |
| **Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos** |
| 1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. 2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. 3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social. | 1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales. 2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales. 2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad. 3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios. |
| **Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión** |
| 1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles. 2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas. 3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video. | 1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma. 1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc. 1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo. 2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad. 3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.  |

## Instrumentos y procedimientos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, o rúbricas entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

## Criterios de calificación.

Considerada la calificación como la última fase del proceso de aprendizaje, pero teniendo en cuenta que la evaluación tiene su propio sentido durante todo el proceso, es necesario aportar al alumnado una idea clara del sentido de la evaluación y las pautas concretas que se van a seguir.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

Cada criterio de evaluación se calificará con distintos instrumentos según la siguiente ponderación:

**TRABAJOS FINALES / PRUEBAS ESCRITAS (60%)**

Teniendo en cuenta el valor fundamental que tiene la práctica, el uso y manejo de los materiales informáticos y digitales, valoraremos a través de la corrección de **trabajos finales y/o pruebas escritas** en las que se pone de manifiesto todo lo aprendido en cada unidad didáctica, la progresión del alumnado en los elementos procedimentales de las diferentes actividades propuestas. El número de tareas finales variará en función de los temas tratados por trimestre y se valorará con un **60% de la nota final.** Se pretende conseguir con esto que el alumnado desarrolle fundamentalmente la competencia digital, aprender a aprender y desarrolle la autonomía en el trabajo diario.

**TRABAJO DIARIO EN CLASE Y EN CASA (30%)**

La realización de las actividades en clase por los alumnos, y las que tengan que realizar en casa (si fuese necesario) tendrán un peso específico del 30%, refiriéndose este apartado tanto a las herramientas de evaluación competencial como a las evidencias constatadas de los estándares de aprendizaje, valorando los conocimientos adquiridos y la autonomía personal del alumnado.

**PARTICIPACIÓN E INTERÉS HACIA LA MATERIA (10%)**

Damos mucha importancia a la **asistencia continuada y al desarrollo de las prácticas diarias de clase**, este aspecto es fundamental para poder conseguir los objetivos mínimos establecidos.

 ----------------------------------------------------------------------------------

Dichas **faltas de asistencia** deberán justificarse debidamente al profesor, siempre teniendo en cuenta que lo que más nos interesa es la realización del trabajo diario en clase. Si se producen muchas faltas, se mandarán al alumnado diferentes actividades de refuerzo. De igual modo, acumular **retrasos** supondrá entregar diferentes actividades de refuerzo a elección del profesor. La puntualidad es fundamental para la materia ya que el tiempo de clase para la realización de prácticas es clave para la buena marcha del trabajo diario. Hay que tener en cuenta que mientras el alumnado recoge y enciende los equipos, y empieza el trabajo,se requiere un tiempo.

**Sólo se considerará superada la materia cuando la media de la nota total sea igual o superior a 5 puntos. Para obtener una calificación positiva (aprobar) será necesario tener como mínimo un 3.5 en la nota de cada uno de los exámenes y/o prácticas de clase realizadas. Si no, se considerará que no se han alcanzado los objetivos mínimos exigibles para superar la materia.**

**CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.**

 Durante el curso, para aquel alumnado que no obtengan calificación positiva en las distintas evaluaciones se realizarán una serie de actividades destinadas a la recuperación de dichas evaluaciones.